

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

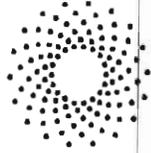
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del día 7 de noviembre de 2016 dió inicio la Quinta sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México. Llevada a cabo en el Salón *Benita Galeana*. En primer lugar la Diputada Presidenta, Eva Eloisa Lescas Hernández comenzó la Quinta Sesión Ordinaria, dando a los presentes la bienvenida y a cada uno de los diputados de la Comisión; la diputada María Margarita Martínez Fisher, Vicepresidenta de la Comisión, a la diputada Dunia Ludlow Deloya, integrante de la Comisión que tomo la función de Secretaria en esta Quinta Sesión Ordinaria, la cual a efecto de realizar la sesión ordinaria procedió a la toma de lista de asistencia. Para lo cual, se encuentro el representante de MORENA presente y tres diputadas, por lo que declaró quórum. Inmediatamente se procedió a dar lectura a la orden del día, la que fue distribuida con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos a saber:

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial
4. Informe de avance de mesas de trabajo para el análisis de la *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico de la Ciudad de México*.
5. Asuntos generales

Por instrucciones de la Presidencia, solicitó a la Secretaría pudiera dar lectura del Orden del día. Dicho Orden del día fue aprobado por unanimidad. Así mismo se solicitó que por economía parlamentaria se dispensara la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México, lo cual se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se pasó al siguiente punto del orden del día y determino la Diputada Eva E. Lescas Hernández el objetivo de la sesión, en el cumplimiento del calendario establecido de actividades y dar el reporte puntual de las mesas de trabajo que han estado realizando con el tema del examen exhaustivo de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la Ciudad de México.



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por instrucciones de la Presidencia y por economía parlamentaria solicitó a los miembros aprobar el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México. Acta misma de la sesión anterior que fue aprobada de forma unánime por los integrantes de la Comisión presente.

La C. Presidenta solicitó a la Secretaría pasar al siguiente punto de la orden del día.

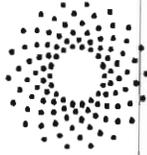
Por lo que la Diputada Dunia Ludlow Deloya solicitó a la Presidenta que informe los avances en la realización de las mesas de trabajo de los asesores, de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Especial en la que se están analizando la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, con el fin de una posible modificación de la misma.

La C. Presidenta determinó que en relación al acuerdo tomado en la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México y reconociendo la necesidad de contar con herramientas legales que permitan la protección del patrimonio, se ha diseñado un mecanismo para analizar la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

Así, a través de una mesa de trabajo con los asesores y secretarios técnicos que las diputadas y diputados presentes, se busca identificar las principales inconsistencias de dicha ley con el fin de tener un diagnóstico certero y estar en posibilidad de convocar a un foro abierto en el que participen los principales actores tanto ciudadanos como institucionales que coinciden sobre el tema en la Ciudad de México.

Se han llevado a cabo dos sesiones de estas mesas de trabajo en las que se contó con asesores y representantes de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión Especial. En ella se determinó realizar más reuniones de trabajo de una Comisión de análisis junto al de la Ley con miras de lograr un documento que se presente ante el Pleno de esta Comisión para la posible modificación de la Ley en cuestión. Derivado de estas reuniones y en el entendido de que lo que se informe tiene el objetivo de mantener al tanto a los integrantes de la Comisión Especial y que son resultados preliminares, se comenta que se ha realizado con base en un documento presentado por la licenciada Guadalupe Lozada, especialista en temas de patrimonio, la revisión sobre las atribuciones e invasión de funciones y competencias en torno al patrimonio en:

- A) Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
- B) Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.
- C) Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
- D) Ley General de Asentamientos Humanos.
- E) Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- F) Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior la C. Presidenta comentó que se realizará una mesa de trabajo con los asesores el día 9 de noviembre en la Sala de Juntas del Piso 2 del Edificio Juárez para generar un documento apto para ser presentado al Pleno de esta Comisión Especial. La C. Presidenta solicitó a los presentes dar algún comentario a esta propuesta, pidiendo se sirvan hacer uso de la voz. Qué para ello solicitó a la diputada Secretaria de esta Comisión tomar el orden de petición. De forma consecutiva la C. Secretaria planteó la pregunta si algún diputado tendría algún comentario sobre el asunto referido por la Presidenta. Sin recibir ningún comentario.

La Presidenta pasó a asuntos generales y no habiendo más asuntos que abordar, la diputada dió asentado el último orden del día, dando el comentario final en espera de contar con el acompañamiento en el tema legislativo para el primer lunes de enero del año 2017, donde se dará continuidad al trabajo en el tema de la modificación a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la Ciudad de México. Se le otorgó la palabra a la C. Presidenta para dar la clausura de la Quinta Sesión Ordinaria. Agradeció a las diputadas Dunia Ludlow y Margarita. Siendo las 11:29 horas del día 7 de noviembre dió por clausurados los trabajos 2016 de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández.

Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández
Presidenta de la Comisión

Dip. Margarita María Martínez Fisher
Vicepresidenta

Dip. Luisa Yanira Alpizar Castellanos
Secretaria

Dip. Dunia Ludlow Deloya
Integrante

Dip. Leonel Luna Estrada
Integrante

Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera